



## AYUNTAMIENTO DE CALATORAO



(RESERVADO PARA SELLO DE ENTRADA)

### Solicitud de Obras

D./D<sup>a</sup>.....mayor de edad,  
 vecino de..... domiciliado en la Calle ó  
 Plaza ..... núm....., con  
 D.N.I. nº ....., Tfno .....  
 e-mail ..... que exhibe, a Vd., acude y  
 respetuosamente expone:

<b>DATOS REPRESENTANTE</b> (en su caso)
Nombre y Apellidos o Razón Social
Domicilio
D.N.I. /C.I.F. nº

Que interesa realizar las obras que a continuación se detallan, en la casa núm.....  
 de la calle .....propiedad de  
 .....

OBRAS:.....  
 .....  
 .....

*-(ver al dorso documentación adicional a presentar)-*

Solicitud Ocupación Vía Pública ..... Metros X ..... Días

A estos efectos se acompaña el correspondiente proyecto firmado por el/la .....  
 D/D<sup>a</sup> .....que cuidará de la dirección de estas obras.

Y siendo preciso para ello la previa autorización de esta Corporación municipal,  
 SUPLICA: Que teniendo por presentada esta instancia, se sirva admitirla y, en sus méritos,  
 previos los informes que estime oportunos, conceder el permiso necesario para efectuar las obras de  
 referencia.

Calatorao, a ..... de ..... de 2.010.  
 Firma

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos recogidos formarán parte de un fichero, cuyo responsable es el Ayuntamiento de Calatorao, cuya finalidad es "Controlar la entrada y salida de documentos y cumplir con la finalidad indicada". Se le informa asimismo, sobre la posibilidad que Ud. tiene de ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en relación con sus datos personales, en los términos establecidos legalmente, utilizando los formularios correspondientes disponibles en el sitio web de la Agencia de Protección de Datos ([www.agpd.es](http://www.agpd.es)) y enviándolos cumplimentados a la siguiente dirección: Plaza de España nº1, 50.280 Calatorao, Zaragoza. Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo en los casos en los que la ley lo permita o exija expresamente.

**Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Calatorao.**

## **DOCUMENTACIÓN ADICIONAL A PRESENTAR:**

- Junto a esta solicitud deberá aportar **presupuesto de ejecución** correspondientes a la solicitud de obra.
- Acreditación de representación, en su caso, tanto a título particular, legal o profesional.
- Plano/croquis de la zona de actuación de las obras.

## **EN CASO DE OBRAS consideradas como MAYORES, además:**

- Proyecto Técnico suscrito por técnico competente y debidamente visados por el Colegio Oficial.
- Hoja de Estadística de Edificación y Vivienda.
- SE RECUERDA que una vez finalizada/s la/s obra/s de **NUEVA CONSTRUCCION**, el/los solicitante/s deberán comunicarlo , por escrito, presentando la oportuna solicitud de Primera Ocupación; **debiendo, asimismo, dar de Alta la Nueva Edificación en la Gerencia Territorial de Catastro** sita en C/El Justicia de Aragón, nº 7

## **INFORMACION ADICIONAL:**

La **obra menor** , como categoría diferenciable de la obra mayor, se caracteriza por ser de sencillez técnica y escasa entidad constructiva y económica, consistiendo normalmente en pequeñas obras de simple reparación, decoración, ornato o cerramiento que no precisan de proyecto técnico, ni de presupuestos elevados, circunstancias cuya conjunta concurrencia definen el concepto de obra menor. En ningún caso supone alteración de volumen o de la superficie construida, reestructuración, distribución o modificación sustancial de elementos estructurales, arquitectónicos o comunes de un inmueble, ni modificación del uso objetivo según las Normas Urbanísticas, sino que se presentan como obras interiores o exteriores de pequeña importancia (enlucidos, pavimentación del suelo, revocos interiores, retejados y análogas, cierre o vallado de fincas particulares, anuncios...etc.)que no afectan al diseño exterior, al conjunto de la edificación , ni modifican el número de unidades físicas de viviendas y locales, o las condiciones básicas de habitabilidad o seguridad en el edificio, local o instalación.

### **Tipología de las Obras Menores ordinarias:**

- Obras de conservación y mantenimiento
- Obras de acondicionamiento menor: en viviendas, locales o reparaciones parciales en paramento exterior de edificios.
- Ajardinamiento, pavimentación, implantación de bordillos, cierres metálico.
- Reparación de pasos o badenes en aceras para facilitar el acceso de vehículos.
- Trabajos de nivelación, limpieza, desbroce y jardinería en el interior de un solar.
- Sondeos y prospecciones en terrenos de dominio privado u otros trabajos previos y ensayos a las obras de construcción.
- Cerramiento de fincas con postecillos y mallas
- Cualesquiera otras obras de pequeña entidad. En especial, aquéllas que tengan por objeto la supresión de barreras arquitectónicas.

► **Asimismo, se RECUERDA, que según Ordenanza Fiscal nº 24, reguladora de “Ocupación de terrenos de uso público local con mercancías, materiales de construcción, escombros, vallas, puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas”, están obligados al PAGO:**

- Los titulares de las respectivas licencias.
- Los propietarios de los inmuebles en cuyo beneficio redunden los aprovechamientos
- que realicen los aprovechamientos.
- Los propietarios de los contenedores.

**Y dicha obligación nacerá por la concesión de la Licencia Correspondiente, o desde la fecha de iniciación del aprovechamiento, cuando ésta no se haya solicitado.**